

Resumen ponencia
Rosa María Almirall

Trànsit: Servicio de promoción de la Salud para personas Trans

Trànsit es la iniciativa personal y profesional de una ginecóloga y una matrona, que, en sanidad pública, dirigen un servicio de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva (ASSIR) de Barcelona Esquerra del Institut Català de la Salut. Se contacta previamente con personas trans, para explorar las posibles necesidades en la atención a su salud, se presenta el proyecto a la coordinadora del ASSIR àmbit Barcelona y a la gerente de Atención Primària de l'Àmbit de Barcelona Ciudad, que lo aprueban, y se notifica su inicio a la Unitat de Trastorns d'Identitat de Gènere, del Hospital Clínic de Barcelona.

Trànsit tiene como objetivo atender a las personas que no se identifican con el género que se les ha asignado, tanto si desean modificaciones corporales, como si no las desean. Atiende a personas antes, durante o tras cualquier cambio corporal.

Trànsit considera que no existe ningún procedimiento diagnóstico que permita confirmar la transexualidad, por lo que lo único que valora es el relato de cada persona y su deseo, persistente en el tiempo de pertenecer a un género distinto del asignado.

Trànsit da información a estas personas sobre los procesos de transición con los tratamientos hormonales (cambios reversibles e irreversibles y progresión de los cambios en función de los distintos tratamientos posibles). Valora posibles factores de riesgo (cardiovasculares, hepático, cánceres hormonodependientes, etc) de estos tratamientos en función de los antecedentes médicos familiares, personales y estilos de vida. Da información del efecto de estas hormonas sobre la fertilidad y de las posibilidades que dan actualmente las técnicas de reproducción asistida. Con toda esta información establece distintas posibilidades de tratamiento en función de las necesidades y posibilidades de cada una de las personas que atiende.

Trànsit ofrece servicios de prevención con los mismos protocolos que para personas cis, como la realización de citologías en hombres trans con útero y realización de mamografías en hombres trans o mujeres trans con mamas. Asimismo ofrece controles analíticos de control de los efectos de las hormonas y de los propios niveles hormonales.

Trànsit da información de los procedimientos quirúrgicos relacionados con los cambios deseados, desde una visión respetuosa con el cuerpo y con los deseos de la persona, cuestionando la necesidad obligatoria de las mismas.

Trànsit facilita un servicio de apoyo psicológico a las personas que atiende y manifiestan necesitarlo, mediante un convenio con la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona. Este servicio se llama Trànsitub y da acceso a 16 sesiones, una por semana, de una hora de duración y a la asistencia a un grupo quincenal de apoyo psicológico para persona trans, con 6 sesiones de una hora y media de duración.

Trànsit facilita información sobre la Unitat de Trastorns d'Identitat de Gènere del Hospital Clínic y deriva a esta unidad a las personas que lo desean.

Trànsit da información a las personas del entorno afectivo de las personas trans, que tienen dificultades en entender sus necesidades de cambio.

Trànsit facilita informes a las personas que están en proceso de transición para que los presenten en su centro de estudios o centro laboral o centro médico, para apoyar la utilización de los nombres en los que se identifican y el tratamiento en el género deseado.

También facilita informes médicos para el cambio de nombre en el DNI tras dos años de tratamiento hormonal.

Trànsit dispone de una red de personas trans dispuestas a asesorar a las personas que atendemos en aspectos concretos (vaginoplastia, mastectomía, etc) y les facilitamos su contacto, así como información sobre distintas organizaciones de transexuales, espacios de encuentro, etc. Este aspecto es muy importante para personas que tienen dudas sobre la necesidad de transitar o van a iniciar su proceso de transición pero no cuentan con ninguna red de apoyo.

Trànsit también se propone difundir una visión de normalidad en la atención a las personas transexuales en los servicios de atención primaria de sanidad pública. Para ello se propone sesiones formativas a los distintos equipos de atención primaria y su objetivo sería que todos los médicos de atención primaria facilitaran el tratamiento necesario para cada persona y los controles analíticos. Nos gustaría conseguir que en cada equipo existiera un/a profesional con un conocimiento suficiente para iniciar y acompañar en los distintos procesos de transición

Más allá del diagnóstico psiquiátrico de Disforia de género

Según el Manual Estadístico de los trastornos mentales V (DSM V) se considera que hay disforia de género si una persona siente una discordancia entre el género asignado y el deseado, de unos 6 meses de duración y esta situación le ocasiona dificultades emocionales clínicamente significativas o dificultades sociales, laborales o en otras áreas de su vida cotidiana. No establece ningún procedimiento diagnóstico psiquiátrico, más allá de la exploración de la persistencia de estos sentimientos.

Trànsit considera que para valorar si una persona se siente transexual y está dispuesta a iniciar algún tratamiento médico, no son necesarios instrumentos psiquiátricos. En la mayor parte de los casos, una entrevista en profundidad, dirigida a explorar los sentimientos de identidad/género son suficientes para definir la situación. En muy pocos casos la propia persona manifiesta ciertas dudas y si lo considera necesaria se remite al servicio Trànsitub.

Respecto a las dificultades con el entorno tanto Trànsit como Trànsitub están a la disposición de madres, padres y parejas para informarles de los sentimientos y necesidades de las personas transexuales, que puedan manifestar sus dudas y miedos y darles el apoyo necesario. En algunos casos se les ofrece el contacto de otras personas relacionadas afectivamente con personas trans.

Trànsit se ofrece también a hacer informes o hablar con profesionales de instituciones educativas, laborales o sanitarias para facilitar la aceptación de las necesidades de las personas transexuales.

Algunas personas que acuden a Trànsit manifiestan deseos de pertenecer a un género distinto del asignado, pero no quieren recurrir a un tratamiento médico. Desde Trànsit se entiende que el proceso de transición de cada persona es distinto y que en este proceso hay personas que no contemplan en un determinado momento iniciar un tratamiento. Esta situación para Trànsit no se plantea como una duda respecto a su proceso de transición, sino como una etapa que puede finalizar o no en un tratamiento. Muchas veces el entorno familiar, afectivo laboral o social hace difícil que personas con un deseo claro de iniciar el tratamiento, renuncien al mismo. Acompañar para

nosotras es respetar la decisión de la persona. Si esta decisión es exclusivamente personal, le damos tiempo en este proceso. Si esta decisión viene muy condicionada por las posibilidades de un entorno posiblemente hostil ofrecemos la posibilidad de asesoramiento a algunas de las personas de su entorno.

Los profesionales de la salud deberían dar atención a estas personas con el convencimiento de que los sentimientos de pertenencia a un género distinto del asignado al nacer es un sentimiento profundo, persistente en el tiempo que necesita en la mayor parte de las ocasiones de un tratamiento hormonal y un seguimiento. Facilitar esta atención mejora el bienestar físico y psicológico de estas personas y mejora el uso de los servicios de salud, dándoles acceso a programas de prevención, que habitualmente no utilizan por miedo a sentirse rechazados/as o discriminados/as.

Los protocolos de tratamiento hormonal y el seguimiento de las personas transexuales con estos tratamientos son sencillos y deberían ser conocidos por todos los profesionales de la salud.

Con una mínima formación cualquier profesional de la salud podría atender a todas estas personas en sus procesos específicos en relación con su transexualidad.